

SUMARIO

Calidad de Vida

- ◆ Acuerdo de los agentes sociales europeos para reducir los cortes con jeringuillas en los hospitales. 2
- ◆ Vence el plazo para adecuar los vertederos a la normativa europea 2

Política

- ◆ Satisfacción general ante la petición de Islandia de iniciar el proceso de adhesión a la UE 3
- ◆ Europa, con las nuevas tecnologías en la justicia y la protección de las víctimas del crimen 4
- ◆ La UE busca compensar las diferencias internas en política de asilo 4

Sectores

- ◆ Reclaman programas nacionales de gestión de desperdicios radiactivos para los Veintisiete.... 5

Economía

- ◆ España tuvo un déficit comercial de 17.500 millones de euros en mayo 5
- ◆ Relación directa entre el volumen de servicio y los precios en los valores mobiliarios 6
- ◆ El 70% de los alemanes se opone a salir al rescate de los países en apuros económicos 6

Relaciones Externas

- ◆ Europa en breve 7

Acuerdo de los agentes sociales europeos para reducir los cortes con jeringuillas en los hospitales

Bruselas (17/07/09).- La patronal y los sindicatos del sector sanitario han firmado hoy un acuerdo marco destinado a prevenir los accidentes laborales producidos por jeringuillas y otros objetos punzantes utilizados en hospitales y clínicas. Cada año se producen más de un millón de incidentes de este tipo en la UE. Un 2,5% de los afectados coge el virus del sida y alrededor del 40%, hepatitis B y C. España es el único país de la UE que tiene legislación concreta para prevenir pinchazos con jeringuillas en los hospitales.

MIREIA JUSTE CASTILLO

El acuerdo, sellado tras cinco meses de negociaciones, pretende crear unas condiciones laborales lo más seguras posible para los 3,5 millones de trabajadores del sector sanitario en Europa y, en particular, reducir el número de incidentes provocados por objetos punzantes.

Al mismo tiempo, tiene por objetivo construir una estrategia para evaluar y prevenir los riesgos, por ejemplo, gracias a un mejor entrenamiento e información de los trabajadores.

La Comisión Europea planea presentar, después del verano, una directiva que regule esta cuestión.

Karen Jennings, presidenta del Comité Permanente para Salud y Servicios Sociales de la Federación Europea de Uniones de Servicio Público, ha señalado en rueda de prensa que los incidentes en cuestión suelen ocurrir a causa de una "mala manipulación" de los instrumentos médicos, por ejemplo, cuando una enfermera o médico no tira inmediatamente la jeringuilla que ha usado, sino que, por descuido, la lleva en la mano durante un rato. Guardar incorrectamente el material quirúrgico puede provocar estos accidentes, que son más frecuentes en unidades con mucho estrés como urgencias y cuidados intensivos.

Según Godfrey Perera, secretario general de la Asociación Europea de Empresarios de Hospital y de Servicios Sanitarios, las empresas tienen el "deber moral" de



Fuente: Comisión Europea

prevenir estos incidentes, pero también les interesa desde el punto de vista económico, porque si un trabajador, generalmente altamente cualificado, sufre un accidente, estará inactivo durante un cierto periodo de tiempo, lo que es "muy costoso" para la empresa.

"Para nosotros el principal objetivo es conseguir un ambiente más seguro. Por ello, queremos promover la formación, la prevención y la evaluación del riesgo", ha afirmado.

Jennings ha subrayado que uno de los principales problemas ... (Sigue en p. 2)

■ Satisfacción general ante la petición de Islandia de iniciar el proceso de adhesión a la UE

El procedimiento podría ser más rápido en el caso del país nórdico (p. 3)

■ Reclaman programas nacionales de gestión de desperdicios radiactivos para los Veintisiete

Presentado un informe del Grupo de Reguladores de Seguridad Nuclear (p. 5)

■ Europa, con las nuevas tecnologías en la justicia y la protección de las víctimas del crimen

Ministros europeos se han reunido hoy para hacer un borrador sobre Justicia (p. 4)

Empleo

Acuerdo de los agentes sociales europeos para reducir los cortes con jeringuillas en los hospitales

MIREIA JUSTE CASTILLO

⇒ (Sigue de la página 1) en Europa es la escasez de datos sobre estos incidentes. Por ello, ha pedido que los afectados no tengan miedo de informar al respecto y que los empresarios no les culpen si lo hacen.

Health First Europe (HFE), organización dedicada a la mejora de la sanidad en Europa, ha acogido con satisfacción la firma del acuerdo. Su presidenta honoraria, Mary Banotti, ha señalado en declaraciones a Aquí Europa que la organi-

zación "está especialmente satisfecha" por la posibilidad de que se plasme en una directiva.

Asimismo, ha recordado que HFE ha realizado una campaña "bastante intensa" en los últimos años para que los legisladores tengan en cuenta la importancia de la prevención de accidentes en los hospitales y el daño que estos provocan en la vida de los trabajadores del sector de la salud.

"Los accidentes podrían ser evitados

con una mejor educación, mejorando las condiciones laborales e inmunizando a los trabajadores. Además, existen instrumentos médicos adaptados para evitar que se produzcan estos pinchazos", ha aseverado. ■

▪ **Información sobre el acuerdo:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3662>

Medio ambiente

Vence el plazo para adecuar los vertederos a la normativa europea

España fue a los tribunales de la UE por tener vertederos ilegales

MARIA T. GAVILA

Bruselas (17/07/09).- La Comisión Europea anunció ayer el vencimiento del plazo establecido para que los Estados miembros cumplan con la normativa de residuos urbanos. Tras ocho años de 'permiso', el país que no cumpla con la directiva se enfrentará a acciones judiciales. El problema de los vertederos no sólo es que emitan malos olores, sino que se puede convertir en un problema de salud nacional, ya que contaminan el suelo y el agua. España se enfrentó al Tribunal de Justicia, en abril de 2005, por tener vertederos incontrolados.

La Comisión ha escrito una carta a los Veintisiete para recordarles su obligación con el cumplimiento de las normas sobre residuos. Todos los que no se hayan acogido a prórrogas deben garantizar que sus vertederos no infringen las normas existentes.

La directiva tiene como objetivo redu-

cir el impacto de los vertidos en el medio ambiente para la salud humana, como la contaminación de las aguas subterráneas o superficiales, el suelo y la atmósfera. Además fija reglas estrictas sobre la gestión de vertederos.

Stavros Dimas, comisario europeo de Medio Ambiente, ha declarado que los vertederos incontrolados y mal gestionados "son un peligro para la salud humana y el medio ambiente". Además ha remarcado que es "responsabilidad de cada Estado miembro garantizar los niveles de protección más altos para los ciudadanos y el medio ambiente".

Chipre, Chequia, Estonia, Grecia, Irlanda, Letonia, Lituania, Malta, Bulgaria, Polonia, Portugal, Eslovaquia, el Reino Unido y Rumanía se han acogido al sistema de prórrogas por lo que deberán reducir el número de sus vertederos un 25% para 2010 y un 50% para 2013.

Las estadísticas más recientes muestran que existen de unos 1.600 vertederos en la UE que incumplen las normas,

por ello, en diciembre de 2008, la Comisión publicó un Libro Verde para estudiar la necesidad de una nueva legislación que contribuya a transferir más residuos biológicos de los vertederos al reciclado y la recuperación de energía.

España

La Comisión Europea interpuso una denuncia ante el Tribunal de Justicia contra España por incumplir una sentencia dictaminada en 2003. Por entonces España tenía cinco vertederos ilegales que infringían la directiva marco 75/442/CEE del Consejo, por suponer un peligro para la salud pública y medio ambiental.

A parte de España, la Comisión también interpuso acciones legales contra Francia, Italia, Irlanda y Grecia, por incumplir sus obligaciones en materia de vertido de residuos. ■

▪ **Política Medio Ambiente:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3660>

Ampliación

Satisfacción general ante la petición de Islandia de iniciar el proceso de adhesión a la UE

El procedimiento podría ser más rápido en el caso del país nórdico

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (17/07/09).- El optimismo es la tónica dominante en Bruselas en torno a la noticia del 'sí' del Parlamento islandés a iniciar los trámites para formar parte de la Unión Europea. Si ayer José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, consideró la decisión como un "signo de vitalidad" del proyecto europeo, hoy han sido los portavoces de diversos grupos de la Eurocámara los que han hecho pública su enhorabuena. El procedimiento podría agilizarse por pertenecer al Espacio Económico Europeo.



El presidente de los populares europeos, Wildried Martens, ha tildado de "histórica" la noticia, y ha destacado la "importante tradición democrática" de Islandia, así como sus vínculos "no sólo con los Estados miembros nórdicos, sino también con toda la UE". "Tengo la certeza de que Islandia tiene su sitio en la familia europea", ha afirmado.

En opinión de Martens, la solicitud del parlamento islandés "también prueba que la idea de la Unión está alcanzando cada rincón de Europa", inspirando "esperanza, prosperidad y solidaridad" en la ciudadanía.

Por su parte, Diana Wallis, eurodiputada liberal británica y vicepresidenta de la Eurocámara, ha señalado que la actual crisis financiera ha proporcionado, "paradójicamente", el mayor argumento para defender la UE como espacio de estabilidad y seguridad.

"La UE ha repetido en muchas ocasiones que no debería haber más ampliaciones hasta que el Tratado de Lisboa entre en vigor", ha añadido Wallis. "Si Irlanda lo aprueba este otoño y firman los Estados que aún quedan por hacerlo, el camino para la unión de Islandia de-

bería estar abierto en 2012".

Durante la rueda de prensa diaria en la sede de la Comisión Europea, la portavoz de Ampliación del Ejecutivo comunitario ha explicado esta mañana que Islandia debe, obviamente, "seguir el procedimiento regular" para la adhesión, que comienza con un intercambio de puntos de vista entre la Presidencia del Consejo y los Estados miembros.

Sin embargo, ha apuntado, el proceso puede ir mucho más rápido en este caso, por tratarse de un país que ya forma parte del Espacio Económico Europeo desde hace quince años, y que cuenta con gran parte de su legislación conforme a las normativas comunitarias. ■

Interior y Justicia

Europa, con las nuevas tecnologías en la justicia y la protección de las víctimas del crimen

Ministros europeos se han reunido hoy para hacer un borrador sobre Justicia

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (17/07/09).- En la última de las reuniones informales sobre el 'Programa de Estocolmo', los ministros europeos de Justicia han discutido hoy en la capital sueca las políticas a seguir para los próximos cinco años. El consenso ha reinado en decisiones como el aumento del apoyo a las víctimas de crímenes y la implementación de las nuevas tecnologías en los asuntos de Justicia, como por ejemplo, el uso de videoconferencias en los procedimientos judiciales. De esta manera, las víctimas podrán testificar en la distancia, y no tener que hacer así largos viajes.

El objetivo de la reunión ha sido elaborar un borrador para el 'Programa Estocolmo' en materia de Justicia, en el

que establecer políticas europeas sobre seguridad, inmigración y justicia para los próximos cinco años.

El proyecto que será negociado durante la Presidencia sueca, contendrá medidas que mejoren la confianza entre los sistemas judiciales de cada Estado miembro.

Los ministros han acogido también con satisfacción la iniciativa de la Comisión Europea de impartir jornadas de formación a uno de cada dos jueces de la UE sobre cooperación en asuntos judiciales. Además, han subrayado la necesidad de que las autoridades informen mejor al público sobre sus derechos, por ejemplo, en los procesos judiciales.

"Las medidas que tomemos deben estar enfocadas hacia los beneficios de los ciudadanos de la UE. Éstas deben

hacer más fácil la vida diaria de la gente y el trabajo en las empresas", ha comentado Beatrice Ask, ministra sueca de Justicia, ha comentado.

Otro de los puntos que se han tratado hoy ha sido el derecho de traducción para aquellas personas acusadas de un crimen que no hablan la lengua oficial del país donde lo han cometido. Este tema ya fue discutido anteriormente, pero los Estados miembros no llegaron a un acuerdo.

Ask ha anunciado que los primeros pasos que la Presidencia sueca dará en materia de Justicia se centrarán "enfocados hacia la interpretación y traducción" en los procesos judiciales. ■

▪ **Reunión informal Justicia en Estocolmo:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3661>

Interior y Justicia

La UE busca compensar las diferencias internas en política de asilo

Hoy termina la reunión informal sobre el 'Programa de Estocolmo'

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (17/07/09).- Durante dos días, los ministros europeos de Justicia e Interior se han reunido de manera informal para acordar una mayor cooperación entre Estados miembros en temas como inmigración, justicia e interior. Uno de los compromisos aceptados ha sido la puesta en marcha de un sistema de asilo común en la UE y el aumento de la solidaridad hacia países con mayor presión migratoria. Estas discusiones seguirán debatiéndose a lo largo de la Presidencia sueca con el fin de elaborar el 'Programa de Estocolmo' previsto para los próximos cinco años.

Tobias Billström, ministro sueco de Migración y Política de Asilo, declaró ayer que "los asilados deben ser tratados por igual, independientemente del Estado miembro que los acoja". Los ministros

europeos discutieron cómo compensar las diferencias entre los países de la UE en sus prácticas de asilo a inmigrantes.

En la reunión informal, llegaron a un fuerte consenso para garantizar a los asilados un procedimiento de evaluación acorde con los mismos criterios de cada Estado miembro. También acordaron fomentar la solidaridad para ayudar a los países con mayor sobrecarga de inmigrantes.

Billström también habló de la importancia de mantener "un diálogo profundo con los países de origen de los inmigrantes" y la importancia de estrechar las conexiones entre migración y desarrollo.

Jacques Barrot, comisario europeo y vicepresidente de Justicia, Libertad y Seguridad, también participó en el encuentro informal y puso el acento en la importancia de tener "un sistema de asilo

común antes de 2012".

Interior

En materia de Interior primó la idea de incrementar la efectividad en la cooperación de los Estados miembros contra el crimen transfronterizo y, al mismo tiempo, reforzar los derechos individuales.

Beatrice Ask, ministra sueca de Justicia, comentó la necesidad de "tener un intercambio integral de información entre los países de la UE". Mediante esta práctica se podrá compartir información entre los Estados miembros y potenciar el entrenamiento para prevenir el crimen, el tráfico de drogas y la explotación sexual. ■

▪ **Política de Asilo:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3659>

Energía

Reclaman programas nacionales de gestión de desperdicios radiactivos para los Veintisiete

Presentado un informe del Grupo de Reguladores de Seguridad Nuclear

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (17/07/09).- El presidente del Grupo de Reguladores de Seguridad Nuclear de la UE (GRSN), Andrej Stritar, ha presentado hoy en Bruselas el primer informe de actividad de la organización, que recoge sus recomendaciones sobre seguridad, gestión de desperdicios y transparencia en las operaciones. Asimismo, explica la contribución del GRSN para mejorar la comunicación y el intercambio de información entre los reguladores de seguridad nuclear de la UE durante los últimos dos años. Tanto el Grupo como Andris Piebalgs, comisario europeo de Energía, coinciden en señalar la necesidad de crear programas de gestión de desperdicios radiactivos y de combustibles en cada Estado miembro.



. Fuente: [Comisión Europea](#)

Stritar ha querido destacar en rueda de prensa no sólo "el significativo impulso a la comunicación y la cooperación entre las autoridades nacionales" de los Veintisiete, sino también "el sólido diálogo" entre el Grupo y la Comisión Europea.

Se trata, en su opinión, de factores que "aseguran un alto nivel de seguridad y contribuyen a la continua mejora" de estos controles por parte de los Estados miembros.

Entre sus futuras acciones, el GRSN ha identificado "diversas direcciones en las que realizar mejoras". Por ejemplo, recomienda hacer un "completo uso" de los sistemas de seguridad internacionales

homólogos, así como crear programas de gestión de desperdicios radiactivos y de combustibles a escala nacional.

Stritar también ha subrayado la importancia de apoyar "constantemente" el intercambio de experiencias operativas y de comunicación entre los reguladores. Además, con el fin de incrementar la transparencia y una regulación más efectiva, el Grupo prepara ya una guía de buenas prácticas.

Según la organización, la UE debería abrir una página web especializada para informar públicamente de la actualidad en el sector.

"Esfuerzos compartidos"

Por su parte, Piebalgs ha apuntado "los progresos alcanzados" por el GRSN, y ha reclamado a los Estados miembros "continuos esfuerzos compartidos" para desarrollar un marco comunitario que permita abordar los "temas vitales" de la seguridad nuclear y de la gestión de los desperdicios energéticos.

El comisario también ha recordado la "activa contribución" que, en su opinión, ha llevado a cabo el GRSN para la adopción de la vigente directiva de seguridad nuclear, y se ha mostrado totalmente de acuerdo con que se desarrollen programas nacionales de gestión de desperdicios radiactivos. ■

ECONOMÍA

Comercio

España tuvo un déficit comercial de 17.500 millones de euros en mayo

La Eurozona registró un superávit de 1.900 millones de euros según Eurostat

MARIA T. GAVILA

Bruselas (17/07/09).- Según el último informe Eurostat (Oficina Europea de Estadística) la zona euro tuvo un superávit de 1.900 millones de euros, mientras que los Veintisiete registraron un déficit de 6.800 millones de euros. Por su parte, España sufrió un déficit de 17.500 millones de euros. Estos datos son relativos al pasado mes de mayo y forman parte del análisis anual sobre el comercio exterior europeo.

Los 1.900 millones de euros de superávit, son un claro avance respecto al

déficit de 3.800 millones de euros registrado en mayo de 2008.

La actividad comercial de la Eurozona va en aumento, puesto que en abril se consiguió un balance positivo de 2.700 millones de euros, 5.000 millones más que el mismo mes de 2008.

Por el contrario, en mayo las exportaciones bajaron un 2,7% y las importaciones un 2,8% si las comparamos con el mes de abril.

Para la UE la situación no es la misma, ya que ha sufrido un déficit de 6.800 millones de euros, mejor resultado si se

compara con los 20.700 millones de euros de déficit de mayo del pasado año.

En mayo de 2009, las exportaciones europeas cayeron un 1%, mientras que las importaciones lo hicieron un 3,2%, en comparación con abril.

Eurostat señala que el flujo de comercio europeo con el exterior decreció el pasado mes de mayo. El mayor descenso se notó con las exportaciones a Rusia, Turquía y Corea del Norte, que bajaron un 38%, un 36% y un 24% respectivamente.

Por otro lado, el excedente comercial

disminuyó con países como Estados Unidos, ya que pasó de 22.400 millones de euros, en el periodo de enero a abril del 2008 a 8.900 millones de euros en el mismo periodo de 2009.

China ha visto como decrecía su comercio con la Unión Europea, pasando de 49.100 millones de euros en 2008 a 46.900 millones de euros en 2009. Del mismo modo, Rusia y Noruega han visto caer sus relaciones comerciales con Europa, pasando de 24.600 millones de euros y 12.100 millones de euros en

2008 respectivamente, a 12.800 millones de euros y 11.400 millones de euros en 2009.

España cae

En relación a la actividad comercial de cada Estado miembro, el mayor aumento lo ha vivido Alemania, con 36.800 millones de euros en el periodo de enero a abril de 2009, seguida de Irlanda con 12.700 millones de euros y Países Bajos con 11.600 millones de euros.

Por el contrario, el Reino Unido ha experimentado la mayor bajada con una

pérdida de 31.200 millones de euros, seguido de Francia (20.300 millones de euros), España (17.500 millones de euros) y Grecia (9.500 millones de euros).

España, a su vez, ha cerrado el primer cuatrimestre del año con una caída en sus exportaciones del 22% y del 31% en sus importaciones, dejando un balance negativo de 17.500 millones de euros. ■

▪ **Informe Eurostat:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3663>

Entorno macroeconómico y financiero

Relación directa entre el volumen de servicio y los precios en los valores mobiliarios

Es una de las conclusiones del primer estudio de la Comisión sobre este área

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (17/07/09).- La Comisión Europea ha publicado hoy las conclusiones de su primer estudio sobre los precios, costes y volumen de mercado de los servicios de negociación y post-negociación de valores mobiliarios en la UE, llevado a cabo por la consultora Oxera Consulting. Este análisis ha permitido al Ejecutivo comunitario observar la evolución de los precios y los costes, y le ayudará a evaluar mejor el efecto de sus políticas en este área.

Según Charlie McCreevy, comisario europeo de Servicios y Mercado Interior,

el estudio "ayudará a la Comisión a entender la evolución de las negociaciones de principio a fin".

"Reconociendo la diversidad de los centros financieros recogidos en el análisis, felicito a los responsables especialmente por los hallazgos concernientes a la disminución de los costes por negociación y liquidación. Ello confirma el impacto positivo que la directiva sobre mercados de instrumentos financieros ha tenido en la competencia", ha añadido.

El estudio recoge datos de todas las negociaciones y post-negociaciones de valores mobiliarios de 2006, proporcio-

nando una comprensión detallada de todas las operaciones en un gran número de centros financieros europeos.

Concretamente, los datos fueron facilitados por intermediarios -brokers y agentes fiduciarios, entre otros- y proveedores de servicios de infraestructura -como depositarios de valores mobiliarios-.

Una de las conclusiones del estudio apunta a que hay una relación muy directa entre el volumen de servicios y los precios, siendo el primero el mayor determinante de éstos. ■

Entorno macroeconómico y financiero

El 70% de los alemanes se opone a salir al rescate de los países en apuros económicos

Esta es la conclusión de un informe de Open Europe

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (17/07/09).- El Gobierno alemán ha sugerido en varias ocasiones la posibilidad de ayudar con dinero público a los países de la Eurozona con problemas económicos. Sin embargo, más de dos tercios de los alemanes están en contra de esta medida, según una encuesta del 'think-tank' británico Open Europe.

La organización, basándose en un artículo del semanario Der Spiegel, recuerda que Peer Steinbrück, ministro alemán de Finanzas, apostó en febrero por rescatar las economías de la zona euro que peor lo están pasando a consecuencia

de la crisis, especialmente Irlanda.

Este rescate costaría 1.500 millones de euros anuales al Estado, de acuerdo con las estimaciones de Peter Bofinger, miembro del Consejo Alemán de Expertos Económicos citado por Open Europe.

¿Estarían los alemanes de acuerdo con esta operación? Según el think tank, que ha llevado a cabo una encuesta con 1.010 ciudadanos mayores de 18 años, el 70,9% se opone, el 24,8% está a favor y el 3,4% no sabe qué responder.

Lorraine Mullay, directora de Open Europe, lamenta que el Gobierno no haya preguntado a los ciudadanos qué opinan de esta medida. "Cualquier plan

de rescate de países europeos depende de la voluntad de los contribuyentes alemanes de pagar, y esta encuesta deja claro que no están por la labor".

Wolfgang Muller, del Instituto de Libre Empresa de Berlín, ha participado en la elaboración del sondeo. En su opinión, "cualquier apoyo del Estado alemán provocará un aumento de los impuestos y una mayor deuda, lo que pondrá en peligro la competitividad de la economía del país". ■

▪ **Resultados de la encuesta:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3658>

Cooperación

Europa en breve

REDACCIÓN

La Comisión Europea aprueba la fusión de Loos con Bosch | El sector de la construcción baja en mayo un 2,7% en la UE | La Unión Europea, con Jakarta

La Comisión Europea aprueba la fusión de Loos con Bosch

El ejecutivo comunitario ha aclarado que la fusión de Loos, empresa fabricante de calderas para aplicaciones industriales, y Bosch Thermotechnik, dedicada a producir calderas principalmente domésticas, está amparada por el reglamento de fusiones de la UE. Después de examinar la operación, la Comisión Europea ha considerado que la transacción no constituye un obstáculo para mantener la competencia efectiva en el Espacio Económico Europeo (EEE), ya que ambas compañías producen bienes complementarios y centran su actividad en

segmentos diferentes de la industria.

El sector de la construcción baja en mayo un 2,7% en la UE

Según un estudio de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) la actividad en el sector de la construcción ha descendido un 2% en mayo de 2009, respecto al mes anterior. En la Europa de los 27, ha tenido una caída mayor llegando al -2,7%. Los Estados miembros con el descenso más acentuado han sido España (-4,3%), República Checa (-4,1%) y Bulgaria (-3,8%). En cambio, en Eslovaquia y Suecia la actividad en este sector ha aumentado un 5,4% y un 1,1%, respectivamente. Las obras públicas también han tenido en mayo un aumento del 0,9% en la Eurozona, pero han caído un 1,7% en la Unión Europea, respecto al mes de abril de 2009.

La Unión Europea, con Jakarta

José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, ha condenado hoy el atentado bomba que tuvo lugar ayer en Jakarta (Indonesia). Barroso ha calificado el acto de "terrorífico" y ha lamentado que se haya dirigido contra gente inocente, muchos de ellos turistas extranjeros. Además, ha querido dar su apoyo "al Gobierno y a los ciudadanos de Indonesia, así como a todas las víctimas del país". La Comisión Europea ha manifestado la necesidad de "encontrar a los autores y de llevarlos ante la justicia". A su vez, la Presidencia sueca ha querido también comunicar sus "más sinceras condolencias a las familias y a las víctimas". "Estamos con el gobierno indonesio y su gente en este momento tan difícil". ■



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /

Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /

Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Directora: María Barón

Jefa de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>

